



BOLETÍN INFORMATIVO 02

Abril 13 de 2026



ASRUV EN LA DEFENSA DEL PLAN DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Desde **(ASRUV)**, ratificamos nuestro compromiso inquebrantable con la dignificación laboral. Por ello, informamos de manera clara y directa sobre el estado actual de la Mesa de Formalización y las acciones que venimos liderando para proteger este proceso.

1. Defensa de la integridad del Decreto 0391 de 2025

ASRUV mantiene una postura firme: el proceso de formalización, amparado en el **Decreto 0391 de 2025**, tiene una naturaleza integral que abarca tanto a **docentes como a empleados administrativos y ops**. Rechazamos los intentos de algunos actores sindicales por fragmentar la mesa o excluir sectores; para ASRUV, la formalización es un derecho universal para todas y todos los trabajadores precarizados de nuestra institución. Acompañamos la propuesta de discutir las especificidades de cada estamento en espacios independientes, pero llamamos la atención en la necesidad de consolidar un solo plan de formalización que integre a todos como comunidad universitaria y no fragmentar las propuestas por aspectos subjetivos.

2. Liderazgo técnico frente a la parálisis institucional

Manifestamos nuestra profunda preocupación por el lento avance en las sesiones. Mientras la Dirección Universitaria parecen priorizar intereses particulares o agendas institucionales, **ASRUV viene liderando la construcción de un documento técnico de base**. Es imperativo avanzar en la consolidación de los principios generales, información presupuestal y de contexto que permitan materializar esta apuesta. No podemos permitir que la burocracia o la falta de voluntad política sigan afectando a quienes hoy sufren la precarización laboral.

3. Blindaje ante intereses externos y desinformación

Hemos identificado con preocupación la irrupción de **actores externos y personas ajenas a las mesas de negociación** que, sin tener participación oficial, buscan entorpecer el avance del proceso. Estos sectores están instrumentalizando la sensibilidad del tema para generar desinformación, promoviendo falsas expectativas como el "nombramiento directo" o la "incorporación inmediata de la totalidad del personal".

ASRUV denuncia estas acciones irresponsables. Estas narrativas no solo carecen de sustento técnico, sino que buscan generar un tropiezo deliberado en el proceso para debilitar el trabajo serio que venimos realizando los sindicatos con representación legítima.

4. Nuestro llamado a la unidad y la responsabilidad

La única vía para cumplir las metas del Decreto 0391 es el uso responsable del tiempo, el cumplimiento de los compromisos operativos y el aporte de insumos técnicos reales.



Hacemos un llamado enfático a nuestra base afiliada y comunidad en general a:

- **No dejarse confundir** por información imprecisa que busca desestabilizar la construcción de un plan que dignifique a docentes y empleados.
- **Ignorar comunicados de fuentes no oficiales** que no conocen la realidad técnica de la mesa o que buscan escalar discusiones relacionadas con otros asuntos buscando pescar masa que genere discusiones que dilaten el proceso.
- **Confiar únicamente en los canales de comunicación oficial de ASRUV**, desde donde seguiremos informando con transparencia, rigor y con el compromiso de brindar información precisa que ilustre sobre la realidad de las discusiones cruciales en las que participamos en búsqueda de la mejora de las condiciones laborales de nuestra base afiliada.



**¡ASRUV presente, liderando los procesos con rigor y autonomía!
Junta Directiva - ASRUV**